



DIÓCESIS DE SAN FERNANDO DE APURE DEPARTAMENTO DIOCESANO DE LITURGIA

RECEPCIÓN Y CUSTODIA DE LOS SANTOS ÓLEOS

1. MONICIÓN.

En la Misa Crismal se consagró el Santo Crisma y se bendijeron los óleos de los catecúmenos y de los enfermos, aceites que se utilizarán durante el año para la celebración de algunos sacramentos y la consagración de templos, obispos y presbíteros. Demos gracias al Señor porque a través de los sacramentos nos sigue incorporando a su Misterio Pascual y continúa comunicando su Gracia. Demos gracias porque nos permite seguir construyendo la unidad eclesial. Demos gracias porque nos sigue llamando a ser sus discípulos misioneros y nos invita a ser testigos de comunión a nuestros pueblos y comunidades. Con la alegría de los hijos de Dios, iniciemos nuestra celebración.

Se inicia la procesión de entrada, en ella irán los tres grupos de personas que presentarán los óleos llevando las crismeras correspondientes: Primero el Óleo de los Enfermos, sigue el Óleo de los Catecúmenos y por último el Santo Crisma. Las colocarán en la mesa dispuesta para ello. Allí permanecerán hasta después de la homilía, cuando serán llevados hasta el altar y presentados al párroco. Detrás de ellos irán los acólitos y quien preside la celebración. Mientras tanto el coro entona un canto apropiado.

La Eucaristía se realiza como de costumbre.

Terminada la Homilía.

PRESENTACION DE LOS SANTOS OLEOS

MONITOR. OLEO PARA LOS ENFERMOS

La persona designada **Mostrando el óleo para los enfermos al párroco en alto, mientras este dice:**

Sacerdote: Señor Dios, Padre de todo consuelo, que has querido sanar las dolencias de los enfermos por medio de tu Hijo: escucha con amor nuestra acción de gracias por este óleo que has enriquecido con tu bendición para aliviar todas nuestras dolencias.

El pueblo responde: Demos gracias a Dios.

MONITOR. OLEO DE LOS CATECUMENOS

La persona designada **Mostrando el óleo para los catecúmenos al párroco en alto, mientras este dice:**

Sacerdote: Señor Dios, fuerza y defensa de tu pueblo, que has hecho del aceite un símbolo de vigor y te has dignado conceder tu fortaleza a cuantos catecúmenos sean ungidos con este óleo

para conocer más profundamente las realidades divinas, vivir más hondamente el Evangelio de Cristo y sentirse alegres de pertenecer a tu Pueblo Santo.

Acepta ahora nuestra acción de gracias y concédenos ver aumentar en número y santidad la familia de tu Iglesia.

El pueblo responde: Demos gracias a Dios.

MONITOR. SANTO CRISMA

La persona designada **Mostrando el Santo Crisma al párroco en alto, mientras este dice:**

Sacerdote: Señor Dios, autor de todo crecimiento y de todo progreso espiritual: recibe complacido la acción de gracias que gozosamente, por nuestro medio, te dirige la Iglesia. Tú eres clemente y compasivo que te has dignado santificar este óleo que llamamos Crisma en honor de Cristo, tu Hijo, y en él has querido infundir la fuerza del Espíritu Santo para consagrar todas las cosas y llevar a plenitud tu obra en el mundo. Haz que por este óleo se acreciente tu Iglesia, pueblo sacerdotal, y se propague por todo el mundo el himno que canta tu alabanza.

El pueblo responde: Demos gracias a Dios.

RESERVA DE LOS SANTOS ÓLEOS.

Tras la presentación de los oleos, las personas designadas colocan las crismas dentro del arca que debe estar a un lado del altar a la vista del pueblo. El sacerdote con paño de hombro toma el arca y se organiza la procesión acompañado con cirios y traslada los Santos oleos a su armario, sea en el Baptisterio, sea en otro lugar digno de la iglesia. Durante esta procesión se canta un cántico adecuado.

Llegados al lugar de la custodia de los Santos Óleos, el sacerdote las coloca en su lugar. Luego, tras incensarlas, si lo cree oportuno, cierra el armario y retorno al altar para la oración de los fieles.

Continúa la Eucaristía como de Costumbre.

NOTA: Se sugiere por Disposición del Sr. Obispo este día, colocar el óleo para los enfermos para toda la asamblea después de la oración post comunión, siguiendo las rubricas propias de unción para los enfermos.

Mons. Alfredo E. Torres Rondón
Obispo de la Diócesis de San Fernando de Apure

